

de la vida temporal y de la eterna. Este y algunos otros semejantes ejemplos consternaron á los príncipes y señores alemanes. Por Octubre se juntaron con el fin de deponer al rey Enrique y nombrar otro. Enrique les envió varios legados con mil promesas, y los príncipes al fin le propusieron, que el papa fuese el juez: que harían que viniese á Augsburgo por la Purificación de la Virgen, donde se juntarian todos los señores del reino; y el Papa oyendo los dos partidos condenaría á Enrique ó le absolvería. Pero si por culpa de éste se cumplía el año de excomunion sin ser absuelto, quedaría privado del reino para siempre. El rey, que no tenía fuerzas contra los señores, aceptó estas y otras durísimas condiciones, y pasó luego á Italia, donde tenía partido, para lograr del Papa la absolucion antes del año, y sin haber de defenderse de los cargos que le harían los príncipes de su reino.

«En efecto, estando ya el Papa en camino de Alemania, para ser juez en la asamblea convocada en Augsburgo, supo que el rey estaba en Italia. Su Santidad ignorando las intenciones con que el rey venía, se detuvo en el castillo de Canosa, perteneciente á Matilde, condesa de Toscana. Esta señora, que lo era de gran parte de Italia, fué tan afecta al santo Papa, y á la iglesia de Roma, que poco despues le hizo donacion de sus estados, reservándose solo el usufructo, que empleaba en sostener al Papa y á sus apasionados con admirable garbosidad y sumision. Enrique, pues, con la mediacion de la condesa, de Hugo, abad de Cluni, y de varios señores de Italia, logró que el Papa condescendiese en absolverle. A este fin pasó el rey á Canosa: estuvo tres dias en el segundo recinto del castillo, descalzo, vestido de lana, sin insignia real, y sin comer hasta la noche. El dia cuarto el Papa le dió andiencia, y le absolvió con el pacto de que Enrique se presentaría á la dieta general de Alemania, á responder de los cargos que los señores le hiciesen, y estaría á la sentencia que el Papa diese sobre conservar ó perder el reino, y que si le conservaba, estaría siempre sumiso y obediente á Su Santidad. Grègorio deseoso de terminar tan lastimosas desavenencias, animaba á Enrique que se libraba de todas las acusaciones de sus enemigos, por medio de la purgacion canónica, segun el estilo de aquellos tiempos. Pero no se atrevió Enrique.

«Los obispos y nobles lombardos, que generalmente estaban contra el Papa, no quisieron la absolucion de las excomuniones que el mismo Papa les ofrecía, insistiendo que eran notoriamente nulas. Sentían que el rey hubiese cedido del empeño de elegir otro Papa: se burlaban de las humillaciones que había sufrido, y trataban de deponerle y declarar rey á su hijo, aunque niño todavía. Enrique les hizo entender que lo había hecho por fuerza: ni tardó quince dias en faltar á lo que había prometido al Papa; y con esto contuvo la conspiracion de los lombardos. Los alemanes al contrario, por Marzo se juntaron en Forcheim. Habían convidado al Papa, y éste instaba á Enrique que compareciese en aquella dieta. Enrique se excusaba, alegando ocupaciones en su reino de Italia, pero los alemanes, sin esperar al Papa ni á Enrique, eligieron por rey á Rodolfo en Marzo de 1077. Cuando el Papa lo supo, quedó indeciso sobre que partido tomar, y envió legados á ambos reyes, pidiendo seguridad para pasar á Alemania con deseos de ponerla en paz. Los alemanes se habían figurado que el Papa con toda eficacia sostendría la eleccion de Rodolfo; y se quejaban amargamente de su indiferencia. Entretanto proseguía la guerra civil con varios sucesos. A principios de 1080, Rodolfo ganó á Enrique una batalla, que se creyó decisiva; y lo avisó luego al Papa, que celebraba el séptimo concilio de Roma. Este concilio dió otra sentencia contra Enrique, dirigiendo su palabra á San Pedro, como en la primera. Pone al santo por testigo de que la eleccion de Rodolfo se hizo sin su consejo; y de sus deseos de oír á los dos reyes en una dieta general. Añade que Enrique lo ha impedido; y en consecuencia le excomulga de nuevo, y le quita el reino de Alemania y de Italia, con la expresion de que no tenga fuerza alguna en los combates, ni gane victoria. A Rodolfo le concede el reino Teutónico, y á los que le son fieles la absolucion de todos sus pecados, y la bendicion de los apóstoles en esta vida y en la otra.

«Luego que en la córte de Enrique se tuvo noticia de esta sentencia, treinta obispos, y varios señores de Italia y Alemania, hicieron el atentado de deponer á Gregorio, y elegir papa á Guilberto, arzobispo de Ravena, que tomó el nombre de Clemente III, y pasó luego á Italia. San Gregorio procuró entonces la proteccion y amistad de varios príncipes, especialmente de ^Roberto Guiscar-

do, duque de Calabria, al cual habia excomulgado varias veces; pero en Junio del mismo año 1080, se reconciliaron, prestando Roberto juramento de fidelidad á Gregorio y á la Iglesia romana, con promesa de defenderla contra cualesquiera enemigos, y pagarle un tributo anual. Enrique entró en Italia en Marzo de 1081. El Papa en el concilio de este año le excomulgó de nuevo, y depuso á varios obispos de su partido; y poco despues Enrique llegó á las puertas de Roma con el antipapa. El ejército de Enrique, talaba el pais; y el pueblo de Roma se mantenía fiel al Papa, y le defendía. Mas en fin, Enrique, fué ganando muchos obispos, algunos señores y casi todo el pueblo; y en Marzo de 1084, el Papa tuvo que refugiarse en el castillo de San Angelo: y Enrique, dueño de Roma, hizo entronizar al antipapa Clemente. Roberto Guiscardo, que estaba en levante, llegó poco despues en defensa de San Gregorio. Echó de Roma al antipapa y á los suyos; y redujo á la obediencia de Gregorio varias ciudades y castillos. Al mismo tiempo los lombardos que se echaron sobre los pueblos de la condesa Matilde, fueron enteramente derrotados; y desde entonces el partido de los cismáticos caía rápidamente. El Papa se retiró á Salerno donde estaba seguro con la proteccion de Roberto; y el abad de Monte Casino le mantenía á él, y á los obispos y cardenales de su comitiva.

»Tales fueron los principales sucesos de esta lastimosa tragedia, en que un Papa privaba de la corona á un monarca, y el monarca mandaba al Papa que dejase la Santa Sede, y le nombraba sucesor. Estas acaloradas pretensiones se sostenian no solo con las armas, sino tambien con razones en varios concilios y escritos. Cuanto los cismáticos alegaban contra el Papa, no tenian ni la menor apariencia de fundamento. El mismo antipapa Guiberto, reconvenido por Desiderio, abad de Monte Casino, daba á entender que conocia la injusticia de la deposicion de Gregorio, y solo se excusaba con que era el único medio para defender la corona de Enrique. Pero por justa que fuese la defensa de la corona de Enrique, no debia renunciarse á la obediencia del Papa; y el medio era obedecer á éste en lo espiritual, y á aquel en lo temporal. Por otra parte el rey habia dado sobrado motivo para que el Papa le privase de la comunión de la Iglesia; pero para esto no era preciso privarle del

reino. Con un rey excomulgado no puede comunicarse en el ejercicio de la religion; pero debe tratarse con él, y servirsele en todo lo perteneciente al Estado. Las violencias del monarca contra la vida, honor y bienes de los vasallos, en algunos reinos (segun fuese su constitucion) podrian tal vez autorizar á las córtes ó estados, para deponerle; mas esta deposicion de dominio temporal nunca puede ser efecto de una potestad espiritual. Sin embargo, las dos potestades estaban tan confundidas en aquel siglo, que no es de admirar que San Gregorio, se imaginase que la suprema potestad espiritual se extiende á disponer de lo temporal, en cuanto sea preciso para el bien de la Iglesia. Y supuesta esta opinion del Papa, que descubre bastante en sus cartas, era consiguiente que procediese contra Enrique con mucha actividad, á impulso de aquel celo verdaderamente apostólico, con que procuraba de curar las canceradas llagas, que de algunos siglos tenian aflijida la Iglesia.

»La incontinencia del clero habia llegado á lo sumo en Francia, Alemania é Italia. Hasta en la Bretaña, sujeta entónces al rey de Inglaterra, se habla de un obispo, que despues de serlo se casó públicamente, y cuando sus hijas llegaron á edad de casarse les daba en dote alguna finca de la Iglesia; y con todo habiéndole depuesto el santo Papa, pretendia que la sentencia era injusta, el rey se empeñaba en su favor, y el Papa convenia en que se reviese la causa. La simonía era tan comun, que segun San Pedro Damiano eran muy raros los obispos que no habian comprado su dignidad. Una larga experiencia habia demostrado, que los remedios suaves eran insuficientes para curar estos males, y los que de ellos necesariamente resultan. Conocia Gregorio que era ya tiempo de valerse de rajas y cauterios; y temia la maldicion de Dios con que Jeremías amenazaba á los que no ensangrientan la espada. Todos los años al principio de la cuaresma celebraba concilio, á que solia citar algunos obispos. Ademas enviaba por los reinos legados zelosos, que juntasen concilios para la reforma de las costumbres, y para asegurar el cumplimiento de las disposiciones generales que daba. Por lo mismo que la simonía é incontinencia se habian apoderado tanto del clero, no hubiera bastado encargar á los metropolitanos que juntasen concilios para remediar aquellos abusos; pues aun enviando legados zelosos, ejemplares y activos, los culpados frus-

traban muchas veces la celebracion de los concilios ó sus providencias.

»Ya en el concilio de 1074 mandó San Gregorio que los que hayan recibido orden sagrado por simonía queden suspensos de su ejercicio: que los que hayan dado dinero para adquirir alguna Iglesia ó dignidad, sean privados de ella: que los que tienen concubina no puedan celebrar la misa, ni servir en el altar en ninguna funcion; y que si lo intentan, el pueblo se vaya. El Papa hizo publicar estos decretos en Italia, y los envió á los obispos de Alemania. Se murmuraba de estos decretos con furor: insistiendo muchos en que debía permitirse el matrimonio á los eclesiásticos, que no se viesen con ánimo de guardar continencia, como lo habian permitido hasta entonces los obispos. Al publicarse en Maguncia y en Passau, hubo tal conmocion, que los obispos corrieron peligro de perder la vida; y cuando el Papa lo supo, escribió varias cartas á Alemania y citó para el concilio inmediato á algunos obispos acusados de simonía, ó de proteger á los concubenarios. Envió despues legados, amenazando que depondria á los obispos que no suspendiesen á todos los clérigos que conservasen sus mujeres ó concubinas. Escribia á los reyes y príncipes, y á los pueblos, para que sostuviesen el rigor con que procedia contra los concubenarios y simoníacos. Para mas precaver el tráfico que se hacia de obispados y abadías, prohibió tambien á los electos recibir de los seglares, aunque fuesen príncipes, la investidura; sobre lo cual re excitaron nuevas contiendas. No habia sínodo de Papa en Roma, ni de sus legados en las demas Iglesias, de que no resultasen algunas ó muchas deposiciones y excomuniones. Este constante y fervoroso zelo, que en algunos lances pudo aparecer excesivo, acarrea al Papa muchos enemigos, y engrosaba el partido del rey Enrique, y el cisma de Guiberto de Ravena.

»Guiberto dominado de la ambicion de ser Papa ya en el año de 1075 ó 1076 procuraba con regalos y promesas conciliarse en Roma los ánimos de los que estaban descontentos de Gregorio; y atizaba á Cincio hijo del prefecto, gran calaberon, acostumbrado á asesinatos, á que lo matase, asegurándole que seria bien premiado por Enrique. Cincio la noche de Navidad con gente armada arremetió contra el Papa al tiempo que decia misa: y tirándole por los

cabellos, entre golpes y heridas, se lo llevó, y lo encerró en una torre suya. Corrió al instante la voz por la ciudad: el pueblo horrorizado se armó contra Cincio; libró á Gregorio aquella misma mañana; y despues demolió la torre, en que habia estado preso, para que no quedase rastro ni memoria de aquel atentado. El Papa en el concilio del año 1078 excomulgó tambien á todos los normandos, que saqueaban los pueblos de la Iglesia, y renovó otras excomuniones. Pero observando que por ser ya tantas era impracticable el rigor de no tratar con los excomulgados, declaró que no quedaban privados de este trato las mujeres, hijos y criados de los excomulgados, ni respecto de los reyes aquellos cortesanos que no les dán malos consejos; y en fin, que puede tratarse con los excomulgados que solo lo son por haber comunicado con los vitandos.

»En el mismo año de 1078 se celebró en Roma el concilio V de San Gregorio, en que hizo algunos cánones generales de disciplina. En ellos se prohíbe usurpar los bienes de Iglesias y monasterios, ó recibirlos de príncipes seculares, ó retenerlos á pesar de los obispos y abades; y tambien recibir de príncipe ú otro seglar la investidura de obispados ú otras prebendas eclesiásticas. Se declaran nulas las ordenaciones hechas con simonía, ó sin consentimiento del clero y pueblo, y falsas las penitencias de los que no restituyen lo ageno, ó conservan en su corazon el afecto pecaminoso. Los diezmos segun ley son de los obispos; jamás debe poseerlos un seglar, ni el abad sin el consentimiento del obispo diocesano. Los obispos cuiden que en sus Iglesias haya enseñanza, y sean castigados si por favor ó por interés toleran la incontinencia de sus presbíteros ó clérigos. Muchas de estas disposiciones las repitió en varios concilios; y en el del año 1080 reprendia los falsos penitentes que buscaban confesores sin ciencia ni virtud. Contra todos los abusos dirigia los rayos de su zelo, aunque los dirigia con mas fuerza y constancia contra la simonía é incontinencia, que eran los mayores y mas comunes. Extendia su vigilancia á las Iglesias mas distantes, como á las de Noruega y Dinamarca, á las de Africa, y tambien á las de Armenia, y demas de levante. En sus cartas se conoce cuanto padecia su corazon, al ver la faz de la Iglesia tan afeada en públicos escándalos; y que la amargura de este dolor era lo que á veces le hacia prorrumpir en aquellas expresiones ó tomar

aquellas providencias, que sus enemigos se complacen en recordar como prueba de un zelo falso ó excesivo. Finalmente murió de enfermedad en Salerno en Mayo de 1085, y muchos autores coetaneos refieren varios milagros que Dios hizo en su sepulcro.»

Hasta aqui la narracion del erudito señor Amat, sobre el Pontificado de Gregorio VII.

Por su parte, Montór, resume cuanto se ha dicho por diversos escritores, de aquel Pontífice, digno de eterna memoria, y nosotros creemos terminar el cuadro que hemos presentado, ofreciendo á la vista del lector este resumen, sin perjuicio de ocuparnos detenidamente de la situacion de la Iglesia por aquellos tiempos en lugar oportuno.

Véanse ahora tan importantes razonamientos.

«M. Jager dice justamente que en su ep. IX, 21, Gregorio expresó la única idea que ocupó su génio, durante toda su vida. «No queremos otra cosa, sino que los impíos se enmienden y vuelvan á su Criador; nuestro único deseo, es que la Iglesia, oprimida y atacada en toda la superficie del universo, recobre su antiguo esplendor y solidez, nuestro único objeto es que Dios sea glorificado en nosotros, y nosotros con nuestros hermanos, aun los que nos persiguen, á fin de que todos alcancemos la vida eterna. Valor, pues, esperad y fijad vuestros ojos en el estandarte del Rey eterno, desde donde nos dice: *Solo en vuestra paciencia poseereis vuestras almas.*»

M. Voigt juzga en estos términos á Gregorio:

«Cuando un hombre se muestra grande, noble, elevado en el seno de la prosperidad, el mundo le honra, le venera, le admira, y si su estrella brilla durante toda su carrera hasta el momento de su muerte, su nombre es trasmitido á la posteridad.

»Sin embargo, aun cuando no termine su obra, aun cuando la muerte le sorprenda en medio de sus trabajos, consideramos su carrera como consumada, supliendo nuestra imaginacion á cuanto le quedaba por hacer; mas cuando un hombre, lanzado en medio del tumulto y del desórden, expuesto á las vicisitudes de la buena y de la adversa fortuna, resiste con firmeza, y fuerte con su conciencia, animado por su fé y sus convicciones, permanece tranquilo é indiferente, sufre con resignacion, apoyándose en el áncora

que Dios ha colocado en su corazon en el mismo momento en que se subleva contra él el universo entero, semejante hombre es la maravilla de su siglo.»

M. Voigt concluye así:

«Los mismos que se ensañan contra Gregorio, se vén obligados á reconocer que la idea dominante del Pontífice (la independencia de la Iglesia) era indispensable para la propagacion de la religion y para la reforma de la sociedad, para lo cual era preciso romper los lazos que habian encadenado la Iglesia al Estado, con gran detrimento de la religion. La Iglesia debia ser un conjunto, un todo, una en sí misma y por sí misma, una institucion divina, cuya influencia, saludable para todos los hombres, no fuese contrarestanda por principio alguno terreno. La Iglesia es la sociedad de Dios, cuyos bienes y privilegios no puede atribuirse mortal alguno, cuya jurisdiccion no puede, sin crimen, usurpar príncipe alguno; pues así como hay un solo Dios y una sola fé, no hay mas que una Iglesia y un gefe. En las epístolas de Gregorio rebosa constantemente esta idea, y abrigando la conviccion íntima de que era llamado para realizarla, trabajó en ello con todas sus fuerzas.

»¿Acaso podrá reprochársele el haber alimentado tan grande pensamiento? ¿Se atacará por ventura la idea como extraña y exagerada? No: ambos asertos serian tan injustos como insensatos.

»El genio del despotismo habia muerto con los imperios asiáticos; las turbulentas repúblicas de Roma y de Atenas habian desaparecido; todo al rededor de Gregorio, tendia á la monarquia, todo se amoldaba en este sentido; cada uno procuraba ser algo para sí á fin de serlo para el todo; los duques rodeaban los emperadores, los príncipes á los duques, y los vasallos y feudatarios se agrupaban cerca de sus respectivos señores. ¿Por qué, pues, la Iglesia, esencialmente monárquica, no habria trabajado en igual sentido? ¿Por qué acusar á los papas por haber tenido *el espíritu de su época*, y seguido el impulso general?

»Para que á Gregorio no hubiese animado la idea que le animaba, hubiera sido preciso que Dios le hubiese hecho pasar por la escuela de nuestra moderna civilizacion, lo que no sucedió; aquel Pontífice vivió en un siglo grosero, en un siglo de hierro, que nada tiene de comun con el nuestro, de modo que sus actos no pueden